



RESOLUCION HCD 71/2004

VISTO

La propuesta presentada por el Co-Responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada para efectuar ascensos dentro de ese grupo;

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo acuerda acceder a los ascensos solicitados;

Que se cuenta con los fondos para realizarlos;

Las disposiciones que establece la Ord. HCD 1/2000 para el mecanismo de selección interna;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a selección interna de aspirantes para realizar los ascensos, en carácter de interinos, dentro del Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

- * **De Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101) área Mecánica Cuántica con orientación al estudio de resultados rigurosos y fundamentación matemática de la física cuántica.**

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Carlos BUDDE
 (Prof. Titular – FaMAF)
 Dr. Reinaldo J. GLEISER
 (Prof. Titular Plenario - FaMAF)
 Dr. Daniel PUSIOL
 (Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Jorge VARGAS
 (Prof. Titular Plenario - FaMAF)
 Dr. Víctor H. HAMITY
 (Prof. Titular Plenario - FaMAF)
 Dr. Carlos KOZAMEH
 (Prof. Titular - FaMAF)



- * **De Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (cód. 103) área Materia Condensada con orientación al modelado matemático de sistemas biológicos.**

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Domingo PRATO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Carlos BUDDE
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Reinaldo J. GLEISER
(Prof. Titular Plenario- FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Jorge VARGAS
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Alberto J. RIVEROS DE LA VEGA
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Víctor H. HAMITY
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

ARTICULO 2°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

01 al 07 de junio de 2004 inclusive, en el horario de 9 a 13.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°.- Los requisitos para cada cargo figuran en los Anexos de la presente Resolución.

Además los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano
- Carpeta de antecedentes, donde deberá constar el domicilio del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de los miembros de la Comisión Evaluadora, si correspondiera.

ARTICULO 4°.- Los dictámenes deberán ser entregados por las Comisiones Evaluadoras a más tardar a las 13:00 hs. del día 14 de junio de 2004 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F

SELECCIÓN INTERNA PARA ASCENSO DE PROF. ASOCIADO
DEDICACIÓN EXCLUSIVA A PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN
EXCLUSIVA

GRUPO: TEORIA DE LA MATERIA CONDENSADA

PERFIL: El candidato deberá acreditar:

1. acreditar antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias en el nivel de pregrado con versatilidad y de posgrado, y dirigir trabajos de grado y seminarios, y dirigir tesis doctorales.
2. Acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación, y/o, extensión sin director.
3. Acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación y/o extensión con personal a cargo.

El candidato se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física de la Facultad, para llevar adelante Proyectos de Investigación, en el area de mecánica cuántica con orientación al estudio de resultados rigurosos y fundamentación matemática de la física cuántica.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad.

El candidato cumplirá tareas específicas en el Grupo, participando en Seminarios y colaborando en el dictado de cursos de Grado; además se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativo convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F

SELECCIÓN INTERNA PARA ASCENSO DE PROF. ASOCIADO
DEDICACIÓN SIMPLE A PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE

GRUPO: TEORIA DE LA MATERIA CONDENSADA

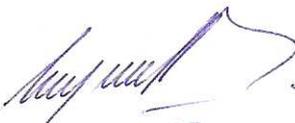
PERFIL: El candidato deberá

1. acreditar antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias en el nivel de pregrado con versatilidad y de posgrado, y dirigir trabajos de grado y seminarios, y dirigir tesis doctorales.
2. Acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación, y/o, extensión sin director.
3. Acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación y/o extensión con personal a cargo.

El candidato se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física de la Facultad, para llevar adelante Proyectos de Investigación, el área de materia condensada con orientación al modelado matemático de sistemas biológicos.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad.

El candidato cumplirá tareas específicas en el Grupo, participando en Seminarios y colaborando en el dictado de cursos de Grado; además se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativo convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.



Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F